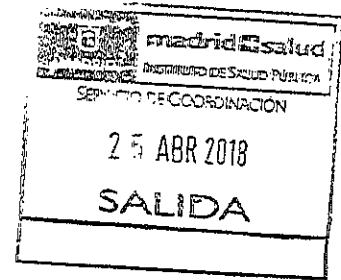


D.ª I  
APADEVI  
Asociación para la Defensa de  
Víctimas de Injusticias  
C/I  
Madrid



Madrid, 25 de abril de 2018  
Ref.:

Estimada María:

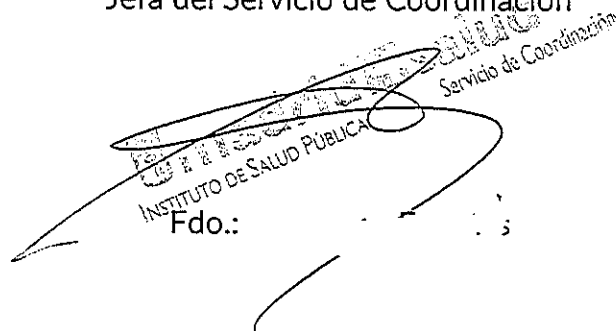
En relación con la cuestión que nos plantea en su última carta de 15 de abril de 2018, le informo que el Ayuntamiento de Madrid para aquellos colaboradores o colaboradoras que requieren la esterilización de los gatos de las colonias de las que son responsables, dispone de un servicio para su esterilización gratuita en el Centro de Protección Animal, sito en la Carretera del Barrio de la Fortuna, 33.

El correo electrónico para pedir citas a dichos efectos es [mscoloniasfelinas@madrid.es](mailto:mscoloniasfelinas@madrid.es)

Nos consta, y así figura en el "Procedimiento para la gestión de solicitudes de colaboración del Ayuntamiento de Madrid en la consolidación de colonias controladas de gatos urbanos, por razones de sostenibilidad y bienestar animal", que sin contar con la labor altruista de la ciudadanía y de las asociaciones de protección y defensa de los animales, hubiera sido imposible poner en marcha este proyecto.

Reciba un cordial saludo.

Jefa del Servicio de Coordinación

  
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA  
Servicio de Coordinación  
Fdo.: